

REQUISITOS PARA ALTA SERVICIO DE BANCO DE SANGRE

Documentación a presentar:

1. Fotocopia de DNI del titular, grupo familiar primario y adherentes que se deseen agregar en el servicio, frente y dorso.
2. Declarar de manera fehaciente el grupo y factor sanguíneo de cada integrante adherido.
3. Llenar y firmar la Planilla de alta de Banco de Sangre.

IMPORTANTE

El trámite deberá ser **realizado por el titular o por un tercero con poder judicial que lo autorice**. Será recibido e iniciado una vez presentado todos los requisitos solicitados.